

Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 464-18

1 7 JUL 2018 Salta, Expediente N° 20.137/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante las cuales se convoca a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PUBLICA" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este; y,

CONSIDERANDO:

Que el Jurado designado por Resolución del Consejo Superior Nº 375/17, emite el dictamen correspondiente con fecha 18 de Mayo de 2.018 (fojas 167 a 171).

Que vencido el plazo establecido en el artículo 52º del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos de Profesores Regulares - Resolución del Consejo Superior Nº 350/87 y modificatorias - no se presento impugnación al dictamen.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, en su Despacho Nº 134/18,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (En Sesión Ordinaria Nº 09-18 del 19-06-18) RESUELVE:

ARTICULO 1º: Aprobar el Dictamen emitido por el Jurado que entendió en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este.

ARTICULO 2º: Proponer al Consejo Superior de esta Universidad, declarar desierto el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición, para cubrir 1 (uno) Cargo de





Universidad Nacional de Salta FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA REPUBLICA ARGENTINA TELEF. (0387) 4255404/330/332 TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N° 464-18

Salta, 7 JUL 2018 Expediente N° 20.137/17

Profesor Regular, en la Categoría de Adjunto, con Dedicación Semiexclusiva, para la Asignatura "INTRODUCCIÓN A LA ENFERMERÍA DE SALUD PÚBLICA" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Tartagal con extensión al Anexo Santa Victoria Este.

ARTÍCULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Consejo Superior, la interesada y siga a la Dirección General Administrativa Académica de esta Facultad a sus efectos.

hmc. MVA.

LIC. MARIA JULIA RIVERO SECRETARIA ACADENICA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSIA MACIONAL DE CENCIS DE LA COMPANIO DE CIENCIS DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DEL COMPANIO DEL COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DE LA COMPANIO DEL C

LIC. MARIA SILVIA FORSYTH DECANA FACULTAD DE CUENCIAS DE LA SALUD - UNSO